

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
ARQGEOSUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 7h00 pm, en el local de la empresa ubicado en la Av. Manuel Carrión y Benjamín Pereira de esta ciudad, cantón y provincia del mismo nombre, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía **ARQGEOSUR CIA. LTDA.**; José Eduardo Aguinsaca Medina, Alex David Cevallos Pacheco, Ruth del Cisne Condoy Encalada y Fernando Michael Cuenca Patiño. Presente en la totalidad del capital social y con un quórum suficiente, en el momento de la reunión, la Presidenta Ruth del Cisne Condoy Encalada declara que la reunión de la Junta General Ordinaria de Sociedades de la Sociedad **ARQGEOSUR CIA LTDA** está instalada; en la que actúa como secretario del Gerente.- El presidente establece que el gerente dé lectura al Orden del día contenido en la convocatoria que se hizo directamente a cada socio, convocatoria que dice textualmente: "**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.**"- Cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "**ARQGEOSUR CIA LTDA.**", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día jueves 12 de marzo de 2020 a las 7h00 pm. En el domicilio de la Compañía en las Av. Manuel Carrión y Benjamín Pereira de la ciudad de Loja, con objeto de la reunión y resolución sobre los siguientes puntos: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la actividad económica de 2019. 3. Informe del señor Gerente sobre trámite de reactivación de la Compañía.** - Se recuerda a los socios que de no concurre personalmente a la Junta, deberá enviar una carta de poder para estar legalmente representado. - Loja 02 de marzo de 2020.- Atentamente. **ARQGEOSUR CIA. LTDA.**; Ruth del Cisne Condoy Encalada, **PRESIDENTA.**

Una vez que concluyó la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que, dado que está presente al 100% del Capital Social, esta Junta puede tratar cualquier asunto, aunque no figure en la Convocatoria, siempre que se acuerde por unanimidad.

Inmediatamente, es necesario tratar el primer punto del Orden del Día, para decidir:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. - El Ing. Alex David Cevallos procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, la Junta da por conocido y aprobado el mencionado informe.

El siguiente punto a tratar:

2. -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la actividad económica 2019.- El gerente de la Compañía da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismo que fueron enviados previamente a cada socio, dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

Se procede a tratar el punto relacionado a:

3. Informe del señor Gerente sobre trámite de reactivación de la Compañía. El Gerente pide la palabra e indica que una vez cumplidas las obligaciones pendientes ante la SUPERCIAS y siguiendo con el proceso de reactivación de Compañías, se ha logrado con éxito concluir el trámite y por resultado poner en marcha a la misma. Los socios agradecen y felicitan al señor Gerente por su gestión y resultados favorables, acuerdan que para mejorar sus perfiles profesionales se comprometen a emprender en capacitaciones en temas de contratación pública, ordenamiento territorial, minería, otros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión, la Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 9h14 pm del mismo día de su celebración.


Sra. Ruth del Cisne Condoy Encalada.

PRESIDENTA


Ing. Alex David Cevallos Pacheco.

GERENTE